



INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016

En cumplimiento de la Ley 87 de 1993 artículo 2 Objetivos de Control Interno literal d: "Garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional", de igual forma en cumplimiento del rol de Control Interno de realizar evaluación y seguimiento a los procesos y con el fin de Contribuir a la mejora continua y eficiente de la Gestión de la Agencia Colombiana para la Reintegración, Control Interno realiza el seguimiento al cumplimiento de las acciones adelantadas (Correctivas, Preventivas y de Mejora) correspondientes al segundo trimestre de 2016, formuladas en los planes de mejoramiento resultado de las auditorias tanto de calidad como integrales practicadas a los procesos y Grupos Territoriales de la ACR en el año 2015 y 2016 y revisiones internas de proceso.

1. SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016

Para el segundo trimestre de 2016 se tenían programadas para cumplimiento 32 acciones de mejora, de las cuales se cumplieron 28 y 4 presentaron avance pero no cumplimiento, dichas acciones corresponden al Proceso de seguimiento y evaluación, las cuales están a cargo del proceso de Implementación.

De acuerdo a ello se generó un cumplimiento del 88% así:

Proceso/ Dependencia	Total Acciones de Cumplimiento II trimestre	Número de acciones cumplidas	Número de Acciones Incumplidas
Gestión de Relaciones Externas	2	2	0
Gestión de adquisición de Bienes y servicios	11	11	0
Seguimiento y Evaluación	4	0	4
Talento Humano	5	5	0
ACR Antioquia Choco	1	1	0
ACR Eje Cafetero	1	1	0
ACR Bolívar	1	1	0
Evaluación, control y Mejoramiento	5	5	0
ACR Tolima	2	2	0
TOTAL	32	28	4



1.1 REPORTE DE ACCIONES INCUMPLIDAS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016

PROCESO/ DEPENDENCIA	ACCIONES/ACTIVIDADES PROGRAMADAS	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	ACCIONES/ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACION CONTROL INTERNO
Seguimiento y Evaluación	1. Sensibilización a las Instituciones Educativas para que entiendan la importancia del seguimiento de la población.	30-jun-16	IMPLEMENTACION	El día 21 de abril de 2016 se socializa un documento que contiene los lineamientos para la estrategia de Seguimiento, Acceso, Permanencia, Avance y Asistencias de las PPR en el sistema educativo en los niveles de Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional. Dentro del documento como el primer componente estratégico se encuentra el desarrollo del proceso de sensibilización con los actores estratégicos del contexto educativo que apalancan la implementación de la Política de Reintegración a través del alcance de algunas metas del PdT correspondientes a las dimensiones Educativa y Productiva. A continuación se describe el contenido del componente, denominado Jornada de Sensibilización sobre la Política Nacional de Reintegración: Para el 2016 se propone, realizar una jornada estratégica de intercambio de información que vincule tanto al Equipo Directivo como al Docente de las Instituciones Educativas, que a la fecha presentan mayores dificultades en el conocimiento y aprehensión de las características del proceso de Reintegración (Casos de Gestión Interna) y que obstaculizan la atención de las PPR en las Instituciones Educativas. Por parte de las Instituciones Educativas asistirán los rectores, coordinadores y docentes de las Entidades Educativas. Para el efectivo alcance del componente se solicitó a la ACR en región que remitiera la programación de las jornadas antes del día 6 de mayo de 2016.	SE REPORTA AVANCE MAS NO CIERRE DE LA ACCION DE MEJORA
Seguimiento y Evaluación	2. Estrategia al interior de la ACR para decidir sobre los casos de Gestión Interna.	30-jun-16	IMPLEMENTACION	El día 21 de abril de 2016 se socializa un documento que contiene los lineamientos para la estrategia de Seguimiento, Acceso, Permanencia, Avance y Asistencias de las PPR en el sistema educativo en los niveles de Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional. Dentro del documento como el tercer componente estratégico se definió el desarrollo del Comité de Gestión Interna (Grupo Territorial, Punto de Atención y Programa de Paz y Reconciliación ACR); se propone el aprovechamiento de este espacio unificando los criterios de realización del mismo. En este sentido, se estableció el paso a paso a seguir. Evidencia carpeta de GAT. A continuación se describe el contenido del componente, denominado Jornada de Sensibilización sobre la Política Nacional de Reintegración:	SE REPORTA AVANCE MAS NO CIERRE DE LA ACCION DE MEJORA
Seguimiento y Evaluación	3. Revisión para aprobación del procedimiento para casos de Gestión Interna.	30-jun-16	IMPLEMENTACION	El GAT se encuentra en proceso de verificación sobre la pertinencia de la elaboración de este procedimiento debido a que su creación pone en evidencia la inadecuada operación de los procedimientos e instructivos que enmarcan la misión de la Entidad y que por lo tanto afectan de manera directa a las PPR	SE REPORTA AVANCE MAS NO CIERRE DE LA ACCION DE MEJORA



PROCESO/ DEPENDENCIA	ACCIONES/ACTIVIDADES PROGRAMADAS	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	ACCIONES/ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACION CONTROL INTERNO
Seguimiento y Evaluación	4. Acompañamiento a grupos territoriales que presentan casos de gestión interna y que su naturaleza deben incluirse como Casos Extraordinarios.	30-jun-16	IMPLEMENTACION	El día 21 de abril de 2016 se socializa un documento que contiene los lineamientos para la estrategia de Seguimiento, Acceso, Permanencia, Avance y Asistencias de las PPR en el sistema educativo en los niveles de Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional. Dentro del documento como el segundo componente estratégico se encuentra el desarrollo de Comités Estratégicos de Seguimiento. A continuación se describe el contenido del componente: Una vez realizada la jornada de sensibilización, uno de los compromisos que se debe asumir, es la formalización de los comités de seguimiento, con estas Instituciones Educativas. El comité debe realizarse con una periodicidad mensual, con el fin de retroalimentar el proceso de acceso, avance y permanencia de las PPR en los procesos educativos. Las tareas que deben ser atendidas en los comités son: - Actualización de información de las Entidades Educativas. - Acuerdos para el procedimiento de registro y recolección de planillas de asistencias y novedades de las PPR. - Análisis de novedades (Casos Extraordinarios) y alternativas de solución, presentadas por las PPR en el proceso educativo - Reporte de asistencias y diligenciamiento de planillas en los tiempos establecidos para evitar al máximo la generación de casos de Gestión Interna. - Reporte y registro de estados finales de los estudiantes al finalizar cada nivel educativo (ciclo académico o curso de formación). Evidencia: Carpeta GAT.	SE REPORTA AVANCE MAS NO CIERRE DE LA ACCION DE MEJORA

NOTA: Los procesos de Gestión de Adquisición de bienes y servicios y Evaluación, Control y Mejoramiento y el Grupo Territorial ACR Tolima, presentaban acciones de cumplimiento a 30 de Junio de 2016, pero solicitaron ajuste de fechas de cumplimiento de dichas acciones, de forma justificada a través del SIGER.

2. CONCLUSIONES

De acuerdo al presente informe se evidencia mejoramiento en el nivel de cumplimiento de las acciones de mejora, se espera que en el próximo seguimiento dicho cumplimiento llegue al 100%, con el fin de contribuir a la mejora continua de la entidad.


EDUARDO ANTONIO SANGUINETTI ROMERO
Jefe de Control Interno (E)

Elaboró: Gloria Aide Gonzalez Almarío
Profesional de Control Interno

Revisó y Aprobó: Eduardo Antonio Sanguinetti Romero
Jefe de Control Interno (E)
Fecha de Elaboración: Julio 13 de 2016

